

FECHA	20/07/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUAN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAQUETA
-------------------	--	------------------------	---------

SEMANA No.: 56 del 14/07/2022 al 20/07/2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRAS:				CONTRATO DE INTERVENCIÓN:			
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE				INTERVENIOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030			
KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA				CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S. - CPS INFRAESTRUTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A. - CELOQ S.A.S. - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S.			
INGREDIENTES:				INGREDIENTES:			
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 399.567.436.436,00	CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$ 9.885.528.230,00	FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	\$ 409.452.964.666,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	\$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 20.769.631.333	\$ 13.833.333.333	\$ 27.766.666.667	\$ 27.766.666.666
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 978.396.052	\$ 259.895.249		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 19.791.235.281	\$ 13.573.478.084		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.632.949.857	\$ 944.444.444	\$ 1.888.888.889	\$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 874.550.693	\$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.758.399.164	\$ 596.373.750		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	22.381.453.025,00	6,4954%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	6.107.066.232,00	1,0000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	16.274.386.793,00	4,723%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	1.101.251.347,00	0,3200%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	22.381.453.025,00	6,4954%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	5.005.814.885,00	1,4528%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	17.375.638.140,00	5,043%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	283.173.627,00	0,082%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	2.189.142.237,00	0,635%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 29/03/2022

VALOR FACTURA: \$ 93.947.613.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En esta semana se realizo la incorporacion de los Item No Previstos ejecutados hasta la fecha.

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 9.885.528.230,00
Amortizado \$	\$ 26.255.412,00
Saldo \$	\$ 9.859.272.818,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA			
TOTAL INVERSIÓN	\$	2 228 786 522,00	6,6531%
PROGRAMADA:			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	2 364 257 275,00	7,0575%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	44 772 960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	44 771 112,00	0,134%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: \$ 135.120.837.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	\$ 980.381.756,0
Amortizado \$	\$ 518.818.868,0
Saldo \$	\$ 461.562.888,0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	6,4954%
Meta Física Ejecutada %	1,4528%

Avance o Atraso Físico %	5,043%
--------------------------	--------

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo 3801	Tramo 6504	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	68	68		Prog	10	58		68	
					Ejec	3	44		47	
Granulares	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,4	0,39		0,79	
Excavaciones	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,6	0,4		1	
Mejoramiento	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,4			0,4	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca

TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	12
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PUERTO RICO
QUEBRADA MONTE CRISTO

UBICACIÓN: MORELIA
RIO BODOQUERO

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; 2. CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCIA Y 3. JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.S. ASOARE QUEBRADA LOS CUERVOS MUNICIPIO DE PUERTO RICO.

DISPONIBLE

PERMISO MINERO: SI
LICENCIA AMBIENTAL: SI

PERMISO MINERO: SI
LICENCIA AMBIENTAL: SI

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO
LICENCIA AMBIENTAL:
APROVECHAMIENTO FORESTAL:
CONCESION DE AGUAS:
OCUPACION DE CAUCES:
VERTIMIENTOS:
EMISIONES:
OTROS (Especificar cual)

SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI

NO
NO
NO
NO
NO
NO
NO

N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

OBSERVACIONES: (1) REQUERIMIENTO PREVIO A ACTIVIDAD DE LINEA SOSTENIBLE DE GERENCIA DE REGIONES, PROGRAMADA PARA EL 18 DE AGOSTO DE 2022 MEDIANTE COMUNICADO C-245-0860-2842-22 EL 15 DE JULIO; EL CVNSO ENTREGA EL PLAN DE SIEMBRA MEDIANTE OFICIO CVNSO-0991-542-2022 DEL 18 DE JUNIO DEL 2022 (2) EL 19 DE JULIO DEL 2022 LA INTERVENTORIA REMITE RESPUESTA A LOS COMPROMISOS PACTADOS EN EL ACTA REUNION N° 65 SOCIO-AMBIENTAL DEL 19 DE MAYO DEL 2022 AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS A AL SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD MEDIANTE COMUNICADO C-245-0875-2896-22.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISION POR PARTE CONSORCIO INTERVIAS VISION 3030

OBSERVACIONES: 1115 de julio de 2022 MEDIANTE COMUNICADO LA INTERVENTORIA ENVIA SEGUNDA REITERACION A LOS COMUNICADOS C-245-0834-2734-22 cuyo asunto es REITERACION A COMUNICADO C-245-0662-1850-22 "OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSION NUMERO 06 REMITIDA SEGUN OFICIO NUMERO CVNSO-0991-380-2022B) EL 16 DE JULIO DEL 2022 Alcance oficio CVNSO-0991-566-2022 "Respuesta a su comunicado C-245-0833-2723-22 "Alcance comunicado C-245-0827-2712-22 presunto incumplimiento al compromiso pactado en el acta de comité de obra ambiental N° 065" y respuesta oficio C-245-0859-2841-22 "OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSION NUMERO 06 REMITIDA SEGUN OFICIO

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 138
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 114
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 24
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 49

INTER: 37
32
5
15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA VERSION No 6 EN REVISIÓN CON TODOS SUS ADJUNTOS, PUNTOS SAU OPERANDO CON NORMALIDAD, 29 PQRS RECIBIDAS Y 27 CERRADAS, PENDIENTE COTIZACION PARA LA ACTIVIDAD DE SOSTENIBILIDAD - GERENCIA DE REGIONES; SE REQUIERE PARA ENTREGA DE REQUISITOS PREVIOS A REUNION CON VEEADORES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA.

30 de junio de 2022

V. GESTIÓN PRELIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PRELIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fecha.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El día: 17 de Febrero se entregó oficialmente dos (2) comunicados con número de radicación: C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Observaciones Diagnóstico Preliminar y Plan de Inversión "Plan de Trabajo Sostenibilidad", a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6504: 1 Motoniveladora, 2 Motoniveladora, 1 Vibro-compactor, 1 Vibro-compactor, 1 Minicargador, 1 Excavadora, 6 volquetes, Intervención de obras de drenaje: PR-46+842, Excavación, demolición tubería e instalación de tubería y lleno – Costado izquierdo, Instalación de Subbase granular clase A de 25 cm, en los PR-47+100 a PR-46+870: 230 ml, RUTA 6503: 1 EXCAVADORA, 2 VOLQUETAS, Emergencia sobre estructura hidráulica del desvío en el PR-38+295, el pasado domingo 17 de julio, RUTA 3002: 1 EXCAVADORA, 2 VOLQUETAS, Remoción de derrumbe PR-58+0500: PR 92+840 aproximadamente 120 m3, PR 75+880 aproximadamente 70 m3, PR 75+840 aproximadamente 56 m3, PR 75+960 aproximadamente 30 m3, PR 75+920 aproximadamente 15 m3, PR 75+740 aproximadamente 90 m3, PR 75+450 aproximadamente 30 m3, PR 75+420 aproximadamente 30 m3, PR 74+640 aproximadamente 30 m3, PR 74+260 aproximadamente 14 m3, PR 74+150 aproximadamente 150 m3, PR 73+910 aproximadamente 90 m3, PR 74+980 aproximadamente 14 m3, PR 73+300 aproximadamente 120 m3, PR 72+780 aproximadamente 225 m3, PR 72+660 aproximadamente 30 m3, PR 72+640 aproximadamente 15 m3, PR 72+060 aproximadamente 90 m3, PR 70+820 aproximadamente 60 m3, PR 70+460 aproximadamente 42 m3, PR 69+900 aproximadamente 270 m3, PR 69+630 aproximadamente 30 m3, PR 69+480 aproximadamente 300 m3, PR 69+160 aproximadamente 45 m3, PR 68+400 aproximadamente 45 m3, PR 67+120 aproximadamente 75 m3, PR 66+610 aproximadamente 60 m3, PR 67+290 aproximadamente 15 m3, PR 65+980 aproximadamente 45 m3, PR 65+700 aproximadamente 45 m3, RUTA 3001: 2 Excavadoras, 2 motoniveladora, 2 vibrocompactador doble rodillo, 1 minicargador, 6 volquetes, 1 Asfáltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 Carro sistema, Instalación de base granular clase A: PR11+020 al PR11+180, derecho, 160 ML., Instalación de Subbase granular clase A: PR11+350 al PR11+440, ambos carriles, 90 ml, PR11+610 al PR11+720, derecho, 110 ml, Construcción del filtro entre: PR11+510 al PR11+600, Costado izquierdo de la vía, excavación, 90 ml, PR11+470 al PR11+480, costado derecho de la vía, 10 ml., Intervención de obras de drenaje: PR11+629, Obra de drenaje Nro. 7 (costado derecho): Instalación de tubería y arraque., PR11+958, Obra de drenaje Nro. 9 (costado izquierdo): Llenos en estructura de descole.

RUTA 6504: Levantamiento Topográfico Replanteo. 6504 PR 46+000 PR 47+400; Demolición de Estructuras 6504 PR 4+820; Excavación sin clasificar. 6504 PR 46+000 PR 47+400; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes 6504 PR 46+300 PR 50+200; Suministro e instalación de sub base Granular 6504 PR 46+600 PR 47+000; Suministro e instalación de Base granular clase A 6504 PR 46+700 PR 47+100; Conformación de la calzada existente 6504 PR 2+000 PR 30+000; Sub-base granular para bacheo clase A 6504 PR 2+000 PR 30+000. RUTA 6503: Excavación, Adecuación de cauce de la quebrada las delicias PR 38+295; Relleno con Sub Base Granular - Para estructura de la Variante las delicias 6503 PR 38+295. RUTA 3002: Remoción de Derrubios 3002 PR 58+500 PR 65+000; Transporte de materiales provenientes de derrumbes, 3002 PR 58+500 PR 65+000; RUTA 3001: Suministro e instalación de Base granular clase A 3001 PR 11+400 PR 11+800; Excavaciones varias sin clasificar: para filtro 3001 PR 11+600 PR 11+800; Instalación filtro. 3001 PR 11+500 PR 11+800; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Box culvert PR 10+900; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Box culvert PR 11+250.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

RUTA 6503: Emergencia sobre estructura hidráulica del desvío en el PR-38+295, el pasado domingo 17 de julio

RUTA 6504: Intervención de obras de drenaje: PR-46+842. Excavación, demolición tubería e instalación de tubería y lleno – Costado izquierdo.

RUTA 3001: Instalación de Subbase granular clase A: PR11+350 al PR11+440, ambos carriles, 90 ml, PR11+610 al PR11+720, derecho, 110 ml

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especialista del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplen que se encuentre sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: _____
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RNVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.